



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

ACTA PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. PE-CBDMQ-002-2022

“CERTIFICACIÓN DE CARGA EXTERNA EN HELICÓPTERO”

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de enero de 2023, siendo las 14h00 horas, se instala la Comisión Técnica con la finalidad de conocer y responder las preguntas realizadas dentro del procedimiento de Selección en el Exterior **No. PE-CBDMQ-002-2022** para la “**CERTIFICACIÓN DE CARGA EXTERNA EN HELICÓPTERO**”.

Concurren a la misma todos los miembros de la Comisión Técnica designada mediante Memorando Nro. CBDMQ-DGAF-2023-0066-MEM de 25 de enero de 2023, suscrito por el Ing. Juan Fernando Rodríguez E., Director General Administrativo Financiero (E), quedando conformada la Comisión Técnica por los señores: Arq. Christian Arévalo Luna, Presidente de comisión, Tlgo. Paúl Campaña Reyes, Delegado del Titular del área requirente, y el Plto. Jorge Porras Salazar, Profesional afín al objeto de la contratación.

Actúa como secretaria ad hoc del procedimiento, la Ab. Norma Viviana Cruz Alvarez, quien actuará sin voz ni voto y será la encargada de elaborar las actas que se generen mediante la decisión que adopte la Comisión Técnica.

Siendo el día y hora señalados, estando presentes los miembros de la Comisión Técnica se instala la sesión y dispone se proceda a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del orden del día;
2. Lectura y conocimiento de la Resolución Administrativa No. 424-DGAF-CBDMQ-2022;
3. Preguntas formuladas a través del Portal Institucional del SERCOP;
4. Respuestas
5. Aclaraciones, y,
6. Varios.
7. Finalización y Cierre de Sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura del orden del día, mismo que es aprobado.

2.- LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 424-DGAF-CBDMQ-2022.

Se da lectura a la Resolución Administrativa No. 424-DGAF-CBDMQ-2022 de 08 de diciembre de 2022, mediante la cual, el Ing. Juan Fernando Rodríguez, Director General Administrativo Financiero (E), en calidad de Delegado del Jefe del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, resolvió en su parte pertinente lo siguiente:

“ART. PRIMERO. - Autorizar el inicio del procedimiento de Selección en el Exterior signado





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

con el código PE-CBDMQ-002-2022, cuyo objeto de contratación es la “CERTIFICACIÓN CARGA EXTERNA EN HELICOPTERO”, con un presupuesto referencial de USD 66.000,00 (sesenta y seis mil dólares de los Estados Unidos de América), más impuestos, el plazo de ejecución del servicio será de máximo 45 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de inicio de ejecución por parte del administrador del contrato.

ART. SEGUNDO. - Disponer a la Dirección de Adquisiciones, la publicación en el Portal Institucional del SERCOP, del Procedimiento de Selección en el Exterior, signado con el nuevo código PE-CBDMQ-002-2022 cuyo objeto de contratación es la “CERTIFICACIÓN CARGA EXTERNA EN HELICÓPTERO” como publicación especial.

ART. TERCERO.- Disponer a la Dirección de Comunicación la publicación de la presente Resolución y Pliego en la página web del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 de Reglamento General de Aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

ART. CUARTO. - El pliego del procedimiento de contratación signado con el código No. PE-CBDMQ-002-2022 cuyo objeto de contratación es la “CERTIFICACIÓN CARGA EXTERNA EN HELICÓPTERO” será aprobado el delegado de la Máxima Autoridad, una vez que la convocatoria se encuentre publicada en medios internacionales.”

3.- PREGUNTAS FORMULADAS A TRAVÉS DEL PORTAL INSTITUCIONAL DEL SERCOP Y DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL ncruz@bomberosquito.gob.ec

La Comisión Técnica verifica por medio de secretaría en el Portal Institucional del SERCOP, el procedimiento de Selección en el Exterior No. PE-CBDMQ-002-2022 para la “CERTIFICACIÓN DE CARGA EXTERNA EN HELICÓPTERO”, determinándose que no se ha formulado preguntas en el Portal Institucional del SERCOP y que existe una (1) pregunta dentro del procedimiento de contratación, a través del correo electrónico institucional ncruz@bomberosquito.gob.ec, tal como consta a continuación:

PORTAL INSTITUCIONAL DEL SERCOP – www.compraspublicas.gob.ec

Martes 31 de Enero de 2023 | 11:49 RUC: 1768097950001 | Entid:

Inicio	Datos Generales	Consultar	Entidad Contratante
--------	-----------------	-----------	---------------------

» Preguntas Realizadas y/ó Aclaraciones

[← Regresar](#)

Información del Proceso de Contratación	
CÓDIGO:	PE-CBDMQ-002-2022
OBJETO DEL PROCESO:	CERTIFICACIONCARGA EXTERNA EN HELICOPTERO
DESCRIPCIÓN:	CERTIFICACIONCARGA EXTERNA EN HELICOPTERO

[← Regresar](#) [+ Agregar Aclaración](#)

Copyright © 2008 – 2023 Servicio Nacional de Contratación Pública

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL - ncruz@bomberosquito.gob.ec

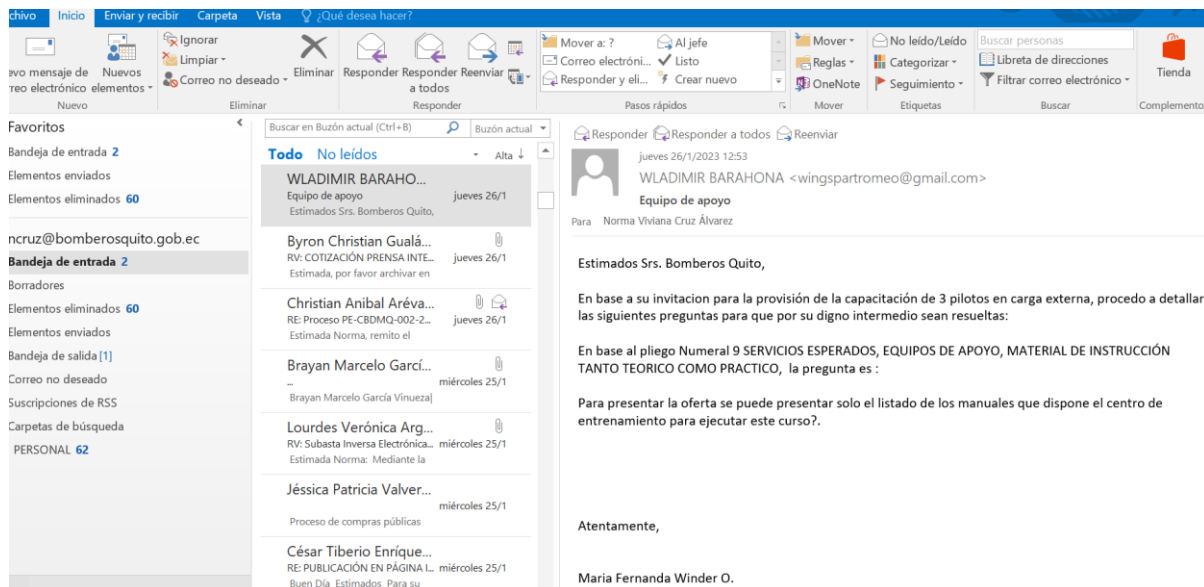


www.bomberosquito.gob.ec



BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas



Pregunta 1:

Pregunta / Aclaración: En base al pliego Numeral 9 SERVICIOS ESPERADOS, EQUIPOS DE APOYO, MATERIAL DE INSTRUCCIÓN TANTO TEORICO COMO PRACTICO, la pregunta es:

Para presentar la oferta se puede presentar solo el listado de los manuales que dispone el centro de entrenamiento para ejecutar este curso?

Fecha Pregunta: 2023-01-26 12:53

4. RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS OFERENTES A TRAVÉS DEL PORTAL INSTITUCIONAL DEL SERCOP

Respuesta 1:

Sí, es suficiente y claro con la presentación del listado de los manuales que dispone el centro de entrenamiento, en vista de que en estos se describe la capacidad instalada con la que cuenta este centro de entrenamiento.

5.- VARIOS. -

La Comisión Técnica no trata temas adicionales.

6.- FINALIZACIÓN Y CIERRE DE SESIÓN. -

Una vez concluida la sesión, la Comisión Técnica dispone que se publique la presente acta en el Portal Institucional del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec y al correo institucional ncruz@bomberosquito.gob.ec.



www.bomberosquito.gob.ec



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Al no quedar ningún punto pendiente que tratar, se clausura la presente sesión, siendo las 15h30 del día martes 31 de enero de 2023.

Comisión Técnica	Firma Electrónica	Código – Operadores del SNCP con el No. SERCOP
Christian Arévalo Luna C.I. 1714075965 Presidente de la Comisión		qbVNr5v6WO
Paúl Campaña Reyes C.I. 1714455654 Delegado del Titular del área requirente		gil49aEJFZ
Jorge Porras Salazar C.I. 1711856995 Profesional afín al objeto de la contratación		JbgCIZ1lrP

La Secretaria del procedimiento, quien actúa sin voz ni voto dentro del procedimiento de Selección en el Exterior No. PE-CBDMQ-002-2022, cuyo objeto es la contratación de la “CERTIFICACIÓN DE CARGA EXTERNA EN HELICÓPTERO”, da fe que el contenido de la presente acta fue realizado de conformidad a la decisión analizada y adoptada por la Comisión Técnica y que la presente es ratificada y aprobada en todo su contenido por la decisión unánime de los miembros de la Comisión Técnica.

Responsable de la Fase Precontractual	Firma Electrónica	Código – Operadores del SNCP con el No. SERCOP
Norma Viviana Cruz Alvarez C.C. 1713677076		tyuZPnQcOd

